ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I, | *Quito, miércoles 11 de diciembre de 1889.* | Nº 109

EL TELEGRAMA.

QUITO, DICIEMBRE 11 DE 1889.

GENERAL D. JULIO SAENZ

CANDIDATO POPULAR

PARA LA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL

PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE

1890 A 1894.

INSERCIONES.

Señor Director de *La Nación.*

Guayaquil.

Señor Director:

Ofrecí en mi Correspondencia de 30 del mes próximo anterior, que en la presente me ocuparía de las proposiciones que el Conde Swieykowski debe presentar al Gobierno para acordar la manera de verificar el pago de nuestra *deuda inglesa*, proposiciones que con la explicación respectiva debían darse á la estampa, según se anunció. Mas, no ha circulado el folleto ó no ha llegado á mis manos, y sin antecedentes nada puedo escribir con probabilidades de acierto, y espero se me presente una casión oportuna.

Muy juiciosas me parecen las apreciaciones que hace *La Nación* acerca del proyecto que se propone llevar á efecto la "*Sociedad del Camino del Pailón*", cuyo patriotismo y buena intención reconocerá la República entera. Por desgracia el proyecto es impracticable, al menos por ahora. El Diario de U. ha hecho reminiscencia de los estudios y trabajos del sabio Maldonado para poner en comunicación las regiones del interior del país con la costa de Esmeraldas, estudios y trabajos que no dieron por resultado el objeto que se propuso alcanzar el Gobierno de la Península y el ilustre hijo de Riobamba. Después de Maldonado, tenemos á los antiguos Presidentes de Quito, esforzándose cual más cual menos, pero sin resultado en dejar expedita la enunciada vía. Constituído el Ecuador en Estado independiente, los Congresos, los Gobiernos de los Sres. Rocafuerte, García Moreno, Caamaño, reconocieron la importancia del camino al puerto de San Lorenzo; algunas Legislaturas declararon libres de los derechos de Aduana á las mercaderías que se introdujesen por el Pailón, lo que dió lugar á fraudes tan escandalosos que fueron derogadas las leyes sobre la materia. Los Jefes del Estado que he mencionado impulsaron con energía y actividad la obra del camino, se gastaron sumas considerables; celebrándose contratos como el que se hizo con el Sr. París Moreno; empresarios é ingenieros extranjeros han estudiado y trazado la línea, y al fin el camino está casi en el mismo estado en que lo encontraron los conquistadores españoles.

Si la "Sociedad del camino del Pailón" se propone, como debe suponerse, hacer un gran negocio lo creo difícil; pero si no se agota su capital se acabará su paciencia, porque algunas docenas de años transcurrirán para que las provincias de Imbabura y el Carchi mejoren, aun cuando no perfeccionen su agricultura y produzcan artículos que puedan sostener la competencia con los similares que ofrecen en el extranjero, Chile, el Perú y California.

El camino de Ibarra al Pailón atravesará desiertos cubiertos de bosques, en donde la lluvia es casi permanente, el clima mortífero, la vegetación exhuberante, y es imposible que inmediatamente puedan establecerse siquiera colonias itinerarias, indispensables para reparar los caminos. Si hasta la fecha no se ha terminado el de Chones, habiéndose invertido algunas decenas de miles de pesos ¿se terminará en menos tiempo el del pailón? ¿se le podrá conservar expedito para el servicio público? En apoyo de mi opinión podría hacer reminiscencia de lo que ha ocurrido con otros caminos de la sierra á la costa, pero basta

lo que queda escrito para que se conozca que mi juicio no es apasionado.

EL ECUADOR
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

(Editorial de *La Reacción* de Guayaquil de 30 de diciembre de 1889).

Entre las naciones del continente sudamericano, el Ecuador se ha distinguido por la excelencia de los objetos presentados en el gran Certamen del Progreso, abierto á las naciones del mundo para celebrar el Centenario de la Revolución Francesa, como lo prueban los premios concedidos, cuya lista insertamos en la sección respectiva.

Hemos obtenido relativamente el mayor número de premios, que ninguna otra de las naciones que han concurrido á la Exposición.

Este magnífico resultado alcanzado por los esfuerzos de los mejores hijos de la patria, será incentivo poderoso que obrará eficazmente en el ánimo de todos los ecuatorianos, despertando el patriotismo é impulsando nuestra naciente industria y agricultura, empírica en su mayor parte.

Consideremos por un momento, cuán humillante hubiese sido para el país, verse excluído del catálogo de las naciones progresistas. .....

Nuestro país ha dejado escrita una página gloriosa en los anales de la historia del progreso humano.....

Toca á Guayaquil, y al ilustrado Jefe del Gobierno actual, gloria de los resultados obtenidos.

A Guayaquil, porque generoso y patriota, suministró el dinero necesario, (1) y al Sr. Dr. Flores, por su insistencia y empeño en que no faltásemos á la cita del honor.

También debemos una palabra de aliento, felicitando á los señores exponentes premiados, en la esperanza de que en la próxima ocasión, dejarán como en la presente, bien puesto el nombre ecuatoriano.

La crisis fiscal.

(Editorial de *La Nación* del lunes 2 de diciembre de 1889)

La crísis por que atraviesa el Erario ha llegado á su máximun de intensidad.

Desde hace ya mucho tiempo, los servicios públicos vienen haciéndose con sólo las cantidades mensuales que los Bancos de esta ciudad entregan al Gobierno en cambio de las rentas de Aduana que reciben.

Esa cuenta corriente al interés de 9 p. % anual, ha sido y es hoy mismo el único ingreso fijo y de mayor cuantia de que ha podido disponer el Tesoro.

Mas, presupuestada la renta aduanera en tres millones de sucres ($ 3.000,000) y recibiéndose del Banco del Ecuador sólo ciento cincuenta mil mensuales ($ 150,000), ó sean un millón ochocientos mil sucres (1.800.000) por año, era de esperarse que resultara siempre al fin de él, un saldo á favor del Tesoro.

No será así sin embargo en el balance de 1889.

Si por que las importaciones se han reducido mucho, si por nuevos compromisos contraidos por el Gobierno para saldar sus angustias, no podriamos afirmarlo con certeza; pero el hecho ya evidente es, que el Estado aun no habiendo hecho en su totalidad los gastos presupuestados y habiendo entregado la más segura y valiosa de sus entradas á su prestamista, quedará deudor de éste en 31 de Diciembre y por una suma de consideración.

Como no podia dejar de ser, semejante tristísima espectativa ha alarmado al Gabinete, quien parece resuelto á iniciar una nueva era de economias.

Lo primero que ha llamado su atención ha sido el personal de empleados en la Aduana, que, á no dudarlo, es excesivo en algunas oficinas, y ha resuelto muchas reformas tendentes todas á minorar el ingente presupuesto actual.

Entre estas, juzgamos la más trascendental la de suprimir la oficina de Warrants que hasta aquí ha resultado completamente nugatoria en sus efectos.

Nada más natural que reducir los gastos que han venido á hacerse insostenibles; pero aquí es el caso de preguntar: ¿se crée que aun reducido en un 20 p. % el presupuesto vigente, podrán hacerse los servicios con los ingresos actuales?

Por nuestra parte responderemos que nó.

Y privado hoy el Gobierno de rentas como la del estanco de sal y, si se cumple con el contrato Palau, de las aduaneras de la provincia de Manabí, claro es que no serán ahorros de un centenar de miles de sucres los que restablecerán el ansiado equilibrio.

Lo hemos dicho en repetidas ocasiones: en materias de hacienda las reformas ó cambios aislados son de limitadísimos efectos.

Bien está que seamos parcos en la distribución de empleos públicos y consiguiente reparto de los dineros del Estado; pero esto no basta.

Se puede y se debe, más aún, es urjente ya, crear y plantear un sistema general rentístico, uno en tendencias, métodos y reformas de aplicación. Un plan de Hacienda bien combinado es el único remedio radical para la miseria presente del Tesoro.

Y pues así lo comprende el Jefe del Estado y es persona á todas luces competentísima en tan delicada y árdua materia, esperamos pue muy pronto someterá al estudio y sanción legal de las Cámaras, un proyecto de verdadera regeneración en nuestras finanzas.

Todo lo demás es útil, es bueno; pero economia que no se inspira en un propósito

(1) También la capital allegó considerable suma para el xpresado objeto.

fijo y bien definido, no suele ser duradera ni provechosa

Trabajemos, pues, las grandes bases y ya habrá tiempo de reflexionar y ocasión de emprender en los detalles.

CRÓNICA.

Por posta enviado del Gobernador de Ibarra al Jefe Político de Otavalo se comunica la muerte del telegrafista de Ibarra D. Juan Eloy Alvarado, muerto por un tiro de revólver, á la una de la mañana de hoy. Se están tomando datos.

Se ha ordenado que vaya interinamente á desempeñar el servicio de Ibarra un joven de Otavalo mientras parte de aquí el Sr. Piedra que saldrá mañana.

SABEMOS que en la provincia de Manabí han reaparecido los pésimos reales granadinos amortizados en la Administración del Sr. García Moreno. A fin de obtener una providencia del Ministerio el Gobernador de la provincia, da cuenta de esta peligrosa aparición y se ha ordenado al Sr. Gobernador que proceda de conformidad con lo dispuesto por el Código penal.

INTERESANTE.—En el hebdomadario inglés *Truth*, del mes de Setiembre pasado, encontramos la noticia de que los médicos de Sevilla en España proclamaban el descubrimiento de un remedio de extraordinaria eficacia para curar la hidrofobia. El remedio consiste en dar de comer al atacado la penca de la *pita*, planta que crece en todos nuestros campos. El periódico mencionado refiere el caso de un niño atacado de todos los peores síntomas de la hidrofobia, y que no había pasado alimento en 72 horas. Estaba ya desahuciado el niño, cuando se aconsejó el ensayo experimental de la pita. Afirma el periódico que el paciente comió la planta "con voracidad", y á poco se pronunció una mejoría; durante varios días siguió el niño mascando la penca, suspendiéndose al uso de otro medicamento. La pita fué administrada, por primera vez, en la tarde del día 18 y en la noche del 21 el paciente pudo dormir y tomar alimento. El día 24 se le pronunció fuera de todo peligro y el 26 funcionaban sus órganos con toda regularidad. Lo anterior que parece inverosimil, lo reza un documento oficial de la facultad sevillana y hoy se ocupan los médicos ingleses en proseguir con afan sus procedimientos con la pita.

EL TREN.—*Impresiones.*—Viajar por el tren especial que el gobierno de los Estados Unidos ha puesto al servicio de los delegados al Congreso de naciones en Washington, es lo mismo que residir en el hotel más suntuoso, y donde esté á disposición del huésped todo aquello que pueda ocurrírsele, Hay baños, barbería, salón de fumar, criados que atienden al servicio con toda delicadeza, y timbres en cada asiento para llamarlos. Cada dormitorio está provisto de una lamparilla eléctrica, para si el ocupante quiere leer descansadamente. Se sirven tres espléndidas comidas ordinarias, y además cada cual puede pedir de comer cuando quiera. Los más finos licores se pueden tomar, y nadie se ocupa en proveerse de tabacos, porque las cajas de habanos se ven por todos lados.

La correspondencia se distribuye en cada paradero, y los sellos de correos se suministran cada vez que son necesarios. ¡Nunca habíamos visto mayor esplendidez en obsequios!

.....

Cumaná, Junio de 1889.—Circular á los Redactores de periódicos.

Cumple á mi deber no sólo como cumanés y Presidente de esta Sociedad, sino también como entusiasta admirador de los *Héroes* de la independencia americana, excitar vivamente la gratitud de los verdaderos patriotas en las cinco Repúblicas libertadas por el ingenio y esfuerzo del gran Bolívar, para ver de conmemorar lo más dignamente posible el centésimo aniversario natalicio del ilustre mariscal SUCRE CONSOLIDADOR invicto de la Emancipación continental.

Mucho debe la América del Sur á este egregio compatricio nuestro que, consagró su vida á la noble causa de la democracia hispano-americana:—como soldado, libró batallas que en el sentir de los historiadores será su eterno honor, y cosechó preciosísimos laureles en reiterados triunfos inmortales; como apóstol de la doctrina fué ferviente y virtuoso, y abrevió en gran manera los horrores de la lucha con generosos y liberales tratados otorgados á sus mismos prisioneros de guerra, alcanzando así no menos glorias con su magnanimidad que los que como héroe conquistara con la espada; ofrendó en aras de la libertad y del derecho cuantiosos sacrificios, hasta el de la ambición personal y esplendor del mando; y en su ardiente amor á la causa, murió martir, víctima de su propia abnegación y de su lealtad á Bolívar, sacrificado por los enemigos del Libertador en la montaña de Berruecos, cuando, huyendo de la anarquia y de las facciones de partido, se retiraba á la vida privada.....

La memoria y los esfuerzos de tal Héroe necesitan, pues, de una reparación tan grande, por lo menos, como el olvido mismo en que ha vivido hasta el presente..

En tal sentido, me dirigo á U en nom-

bre de la Sociedad que presido, incluyéndole un ejemplar del acta de instalación de este Cuerpo, y suplicándole encarecidamente, se sirva insertarla en su respetable periódico y trabajar con nosotros en la fundación de Sociedades coadyuvadoras de ésta en tendencias y propósitos.

Si creyere dignas del patriotismo de U. las ideas de nuestra Corporación, y propende eficazmente en secundarlas, tanto en esa localidad, como fuera, tendremos especial satisfacción en inscribirle entre los miembros honorarios de esta Sociedad y en extenderle al efecto el correspondiente diploma.

De U. muy atento S. S. Q. B. S. M.

Juan F. Milá de la Roca.

Del "Diario de Avisos" de Guayaquil Nº 527.

Incendio del Palacio Nacional.—San Salvador, noviembre 20.—Un incendio destruyó por completo anoche el Palacio Nacional.

Todo el archivo del gobierno ha sido completamente perdido. No ha habido pérdida de vidas y hubo perfecto orden mientras se trabajaba por apagar el fuego.

La Espada de Bolívar, que en 1825 le regaló el Perú, y que reposaba en poder de la familia Briceño Palacio, ha sido comprada por el Gobierno de Venezuela, para depositarla en el Museo Nacional, por la cantidad de B. 120.000.

Infracciones juzgadas por la Comisaría municipal en la 2ª 15ª de noviembre.

Por falta de alumbrado	34
„ desaseo	53
„ pendencia	4
„ faltamiento á los celadores	1
animales sueltos en la calle	1
celadores que han faltado á sus deberes	10
comprar víveres á la fuerza	9
„ daños causados en camino público	1
„ desobedecer á la orden de demolición de una pared	1
„ haber mandado á abrevar bestias en la fuentes públicas	2
„ injurias leves	1
„ no haber comprobado demanda	1
„ haber herrado caballos en las calles públicas	1
„ introducción de ganado sin tocar bocina	1
„ falta de aseo y cuidado en los granos destinados al molino	2

En la Cárcel.

Por falta al servicio personal	19
„ „ de cumplimiento de obra	10

En el Camarote.

Por falta al servicio personal	3
„ retención correccional de menores á petición de los Padres.	
„ se han comisado algunas cantidades de carne, pan, chocolate, papas y otros artículos de mala calidad.	

En las Comisarías de Orden y Seguridad.

Por faltamiento á los celadores	3
„ embriaguez	38
„ pendencia	7
„ algazara	27
„ adivinador	1
„ correr á caballo en las calles	2
„ comprar alhajas á personas desconocidas	2
„ negarse á recibir moneda legal	1

Quito, 1º de diciembre de 1889.

TELEGRAMAS, rezagados del 1º al 8 de Diciembre de 1889.

Alvarez Agustina	de	Guayaquil.
Isabel Romero	„	„
R. Vicenta Correa	„	Cañar
David A. Muñoz	„	Cuenca
Julian Quijano	„	Ipiales
Rodolfo E. Rivera	„	Bahía.

REMITIDOS.

IRREPARABLE PÉRDIDA.

De ninguna otra manera puede juzgarse lo que acaba de sufrir el Telégrafo Nacional.

Hoy á la una de la mañana fué asesinado el joven Juan Eloy Alvarado, telegrafista en la ciudad de Ibarra.

Como el delicado cargo que desempeñaba, nadie ignora, es la garantía tanto particular como general, la alevosa mano del asesino ha quitado á toda la sociedad uno de sus guardianes.

La sección telegráfica del norte á la que perteneció, lamenta la pérdida de este joven cuya cultura y conocimientos dejan un vacio difícil de reemplazar.

A nombre de los empleados de esta sección damos el más sentido pésame á su digna familia; y deseamos que el cielo le haya sido propicio para con el amigo y compañero, que, durante el tiempo que perteneció al cuerpo telegráfico nos hizo honra por su acrisolada honrades y buen desempeño.

Quito, Diciembre 11 de 1889.

Los empleados de la oficina de la Capital.

AVISOS.

A 3 REALES EJEMPLAR

Vende el Sr. Ciro Mosquera **UN DRAMA EN NUESTRAS MONTAÑAS**, leyenda nacional, escrita por el Sr. Alomía.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.